



Bogotá D.C, 2 de abril de 2020
D.P.038

Doctora
CLAUDIA BLUM DE BARBERI
Ministra de Relaciones Exteriores de Colombia
Claudia.Blum@cancilleria.gov.co
E. S. D.

Doctor
RICARDO JOSÉ LOZANO PICÓN
Ministro de Ambiente y Desarrollo Sostenible
estrategiassociales@yahoo.com
E. S. D.

Asunto: Situación ambiental en San José de Cúcuta y Área Metropolitana

Respetados Ministros:

En cumplimiento de las funciones constitucionales de la Procuraduría General de la Nación, conforme a lo establecido en el artículo 277 de la Carta Política, en perspectiva de la defensa de los intereses colectivos y en especial del medio ambiente, comedidamente me permito solicitarles que en el marco de sus competencias y con carácter urgente, se impulsen todas las acciones necesarias tendientes a eliminar la grave crisis ambiental por la que atraviesa la ciudad de San José de Cúcuta y los municipios del área metropolitana, por cuenta del fenómeno atmosférico que se presenta desde hace ya varios días y que incide en la calidad de aire.

Esta grave situación de calidad del aire, viene siendo consecuencia de la alta concentración de material particulado a instancias de los descontrolados incendios por quema de residuos sólidos, originados al parecer, en el municipio venezolano fronterizo de Pedro María Ureña, ante el colapso del vertedero de residuos que sirve también a otros municipios del Estado del Táchira de la República Bolivariana de Venezuela.

Esta afectación ambiental se suma al contexto de emergencia sanitaria decretada por el Gobierno Nacional y los gobiernos territoriales por COVID-19, lo cual genera grandes riesgos para la población del área metropolitana de Norte de Santander y mayor demanda de los servicios médicos y hospitalarios de la ciudad.

Dado que la situación desborda los límites de competencias de las autoridades locales de Norte de Santander, le corresponde al Gobierno Nacional a través de la Cancillería y



el Ministerio de Ambiente, activar los mecanismos e instrumentos internacionales que correspondan y que puedan conducir a la solución del problema de calidad del aire, que pone en riesgo la salud y la vida de los ciudadanos de Norte de Santander.

Cordialmente,



FERNANDO CARRILLO FLÓREZ
Procurador General de la Nación